

Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid presenta una denuncia por posible falsificación de títulos universitarios a través de internet

30 de julio de 2020.- Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM), interpone una denuncia por la posible venta de títulos oficiales falsos a través de internet. Desde UICM se quiere señalar que este tipo de prácticas constituyen un delito penal con multas y penas de prisión.

Tras tener conocimiento, a través de uno de los Colegios Profesionales perteneciente a esta Asociación, de que desde una página web se "vendían" títulos académicos que se decían registrados por el Ministerio de Educación, es decir títulos oficiales, Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid ha verificado que estos hechos son presuntamente ciertos y que afectan a titulaciones de algunos de los Colegios Profesionales pertenecientes a esta Asociación y por tanto a muchas de las profesiones de UICM.

Tanto UICM como los Colegios Profesionales que la integran ejercen una labor de vigilancia frente al intrusismo profesional, impidiendo la prestación de servicios profesionales a quienes no estén en condiciones de origen (titulación) o de ejercicio para prestarlos y actuando contra quienes pretenden ejercer una profesión sin la preparación exigida para evitar los problemas derivados de sus actuaciones.

En consecuencia, y dado que esta Asociación tiene entre sus fines ejercer la defensa de las profesiones y la de las Corporaciones que las representan, y que la supuesta venta de títulos académicos originales y registrados pudiera constituir la comisión de diversos tipos penales de los previstos en nuestro Ordenamiento (falsedad documental, estafa, intrusismo, delito contra la Administración Pública, etc), desde UICM se va a presentar un escrito de denuncia ante los Juzgados de la Plaza de Castilla con el fin de que se inicien las diligencias oportunas para la investigación de estos hechos.

UICM recuerda a la ciudadanía la importancia de contar con profesionales colegiados puesto que la colegiación certifica la titulación e idoneidad formativa de los profesionales, garantizando la más alta calidad de los servicios que prestan al consumidor. La colegiación asegura, además, la buena práctica conforme a las normas de cada profesión protegiendo los intereses de los consumidores y usuarios.

Desde UICM y los Colegios Profesionales seguiremos trabajando en la defensa de las profesiones y en la lucha contra el intrusismo profesional defendiendo el ejercicio profesional en sus distintas áreas y velando por los intereses de cada profesión y por el bienestar de sus profesionales en la ejecución de sus responsabilidades.

Sobre UICM

Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid es una Asociación sin ánimo de lucro que agrupa a 36 Colegios Profesionales de la Comunidad Madrid, así como aquellos nacionales y supra autonómicos que tienen sede en Madrid, que representan a más de 315.000 profesionales de distintos sectores de Ciencias, Economía, Jurídico,



Sanitario, Social, Arquitectura e Ingeniería, concebida para coordinar, unificar y abordar cuánto tienen en común las profesiones.

A lo largo de sus 20 años de historia se ha consolidado como un foro compartido de cooperación y reflexión de los Colegios Profesionales y las profesiones madrileñas, trabajando en materias transversales como prevención de riesgos laborales, deontología, medio ambiente, calidad, sanidad, entre otras materias, así como colaborando y actuando como interlocutor con la Administración Local y Autonómica en cuantas actuaciones puedan redundar en el beneficio común de los madrileños."